

UNISER S.A

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A. (SEGUNDA CONVOCATORIA) DEL DÍA SÁBADO 19 DE MARZO DE 2016.

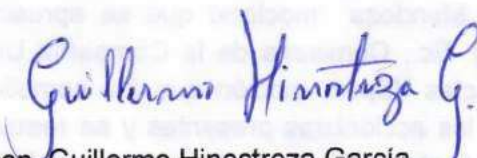
En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las once horas en el Paraninfo "Paulo Emilio Macías Sabando" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Manabí, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Estación de Servicios Universitarios Uniser S.A., presidida por el Ec. Guillermo Hinostroza García y con la asistencia de la Ing. Jomaira Beatriz Solórzano Macías, Gerente General de Uniser S.A.; e integrada por los siguientes Señores Accionistas: Acosta Intriago Winston Donald, Gómez Mendoza Luis Ecuador, Hinostroza García Guillermo, Llor Cuenca Nilda Esperanza, Macías Yépez Jorge Eduardo, Mendoza Guevara Leonor Maribel, Mora Briones Edison Tulio, Moreano García Alejandro Ovidio, Moreira Moreira Luis Alberto, Moreira Zambrano Yanet Divina, Párraga Bravo Tatiana Margarita (representada por el Dr. Luis Quiroz Cedeño mediante poder otorgado que se adjunta a la presente Acta), Párraga Pico Fátima del Rosario, Prias Romero Jorge Enrique, Rezabala Véliz Walter Lenin, Salazar Vélez José Vicente, Véliz Briones José Félix, Zambrano Macías Elvia Danila, que representan el 4,2% del capital social pagado; y de acuerdo al Artículo Décimo del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A. mediante Carta Poder a favor del Ing. José Félix Véliz Briones, accionista de la compañía UNISER S.A. representa con todos los derechos que le asisten para esta Junta General a los siguientes accionistas: Macías Yépez María Laura, Alvarez Pesantes Nicolás Francisco, Véliz Párraga José Fabián, Véliz Rivadeneira José Martín, Cevallos Caicedo Cloris Mercedes, Rivadeneira Mendoza Flérida María, Macías Yépez Fátima Monserrate, Ruiz Cedeño Sebastiana del Monserrate, Cedeño Mera Karina del Recio, Menéndez Farfán Luis Orlando, Véliz Briones Vicente Félix, Ruiz Cedeño Ana Isabel (carta poder que se adjunta a la presente Acta), que representan el 7.82% de capital social pagado; lo que representa un total del 12.02% del capital social pagado.- El señor Presidente da la bienvenida a los presentes e informa que la Señorita Secretaria Econ. Nila Plaza Macías no actuará como Secretaria de la Junta debido a que se encuentra delicada de salud y solicita a los Miembros presentes que se designe a una Secretaria Ad-Hoc de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimocuarto del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A.- Dignatarios de Las Juntas, el cual en su parte pertinente dice "... debiendo actuar como Secretario la persona designada para este cargo, en caso de ausencia, se designará un Secretario Ad-Hoc que será nombrado por la misma Junta", ante lo cual el Ledo. Winston Acosta Intriago mociona que la Señora Maribel Mendoza Guevara actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la misma que es apoyada por la Leda. Danila Zambrano Macías, moción que fue sometida a votación y **Aprobada** por unanimidad por todos los accionistas presentes. Se solicita que por secretaría se de lectura al Artículo Decimoctavo del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A., el mismo que textualmente dice.- Quórum.- La Junta General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, si no estuviese representado por los concurrentes a ella por lo menos el cincuenta por ciento del capital social pagado. De no existir quórum se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más

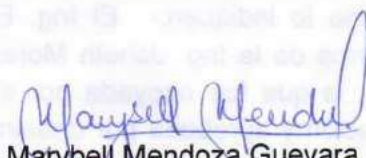
de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión, advirtiéndose que se efectuará dicha junta cualquiera que sea el número de accionistas que concurriesen y el valor de las acciones que representen, todo ello salvo disposición legal en contrario. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto señalado para la primera. Por lo que el Presidente procede a instalar la sesión y dispone por secretaría que se de lectura a la segunda convocatoria a esta sesión, publicada en el matutino "El Diario" el Martes 8 de marzo del presente año; por lo tanto por ser Segunda Convocatoria esta sesión se la realiza con el número de accionistas presentes y que representan el 12.02% del Capital Social pagado.- Seguidamente el Presidente de la Compañía pone a consideración el siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación, de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del viernes 13 y sábado 28 de Marzo de 2015, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015, 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2016; el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes. 1.- Lectura y Aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del viernes 13 y sábado 28 de Marzo de 2015. Se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del viernes 13 de marzo de 2015; al respecto el Ing. José Félix Véliz Briones mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. Así mismo se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del sábado 28 de Marzo de 2015; al respecto el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por el Ing. Ecuador Gómez Mendoza, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía. El señor Presidente manifiesta que en las copias fotostáticas que se han entregado a los señores accionistas consta el informe de él como tal, y que se anexa a esta acta; el mismo que lo pone a consideración de los presentes y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- En este sentido el señor Presidente hace una explicación sobre el caso del Ex - Gerente de la Compañía Econ. Alberto Cedeño Linzán y del Ex - Jefe de Patio Sr. Jhonny \$abando Anchundia indicando que según resolución del Juez de la causa han admitido la participación del hecho imputado y tienen seis (6) meses de plazo para pagar y en caso de que no cumplan con lo estipulado no podrá volver a concederse otra medida alternativa y se continuará con el trámite ordinario. Además explica sobre la disminución en las ventas de los combustibles debido a la situación económica por la que está atravesando el país, la competencia desleal por parte de ciertas comercializadoras que se proveen de combustible subsidiados que venden gasolina Súper a un precio más barato que las Gasolineras Privadas, la disminución del consumo; indicando además que cada año las exigencias son más por parte de los organismos de control con imposición de impuestos

y tasas que pagar; y, que debido a la baja en las ventas en el año 2015 en alrededor de 235.636,83 galones con relación al año 2014, se ha procedido a disminuir personal, acción tomada para reducir costos. Informa el Señor Presidente que la utilidad para los accionistas es de \$6.35 (seis con treinta y cinco centavos de dólar) por acción, lo que representa el 9% de rentabilidad. El Señor Presidente pone a consideración su informe, el Ing. Jorge Macías Yépez, mociona que se apruebe el informe del Presidente de la Compañía, moción que es apoyada por la Ing. Nilda Loor Cuenca de Vélez, la misma que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en esta junta y se resuelve: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente de UNISER S.A Econ. Guillermo Hinostroza García. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, consta el informe presentado por la Ing. Jomaira Beatriz Solórzano Macías, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de los presentes.- En este sentido el Ing. Jorge Macías Yépez, mociona que se apruebe el informe de la Señorita Gerente General de la Compañía, la que fue apoyada por el Ing. Ecuador Gómez Mendoza, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el informe presentado por la Ing. Jomaira Solórzano Macías Gerente General de la Compañía. 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En relación a este informe, el señor presidente de la misma manera manifiesta de que en las copias fotostáticas que se les ha hecho llegar a los accionistas, consta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Se., Comisaria de la Compañía Uniser S.A., el cual se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de esta Junta y que si existe alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- El Ing. Ecuador Gómez Mendoza mociona que se apruebe el informe de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Se., Comisaria de la Compañía Uniser S.A. la que fue apoyada por el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2015, presentado por Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Se., Comisaria de la Compañía Uniser S.A. y que se comunique a la Gerente General y Contadora de la Compañía para que den fiel cumplimiento a las recomendaciones hechas por la Comisaria de la Compañía. 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, constan los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales se anexan a esta acta; el señor Presidente los pone a consideración de la Junta de Accionistas y que si tienen alguna observación que hacer a los mismos lo indiquen, seguidamente el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, la moción es apoyada por la Leda. Danila Zambrano Macías, moción que fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo que se resuelve: aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al

ejercicio económico del año 2015. 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015. El señor Presidente manifiesta que aprobado el Balance General y el Estado de Resultados de esta compañía, y en base a ello, corresponde como utilidad líquida la cantidad de seis dólares con treinta y cinco centavos (\$6,35) a distribuirse por cada acción; se debe resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015. Al respecto el Ldo. Winston Acosta Intriago mociona que se proceda a pagar las utilidades a los accionistas y empleados, la misma que es apoyada por el Ing. Ecuador Gómez Mendoza, moción que sometida a votación fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, y se resuelve por unanimidad aprobar de que se proceda al pago respectivo de las utilidades a los señores accionistas y empleados. 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2016. Con relación a este punto el Ing. Jorge Macías Yépez, solicita la palabra y mociona a la Ing. Janeth Divina Moreira Zambrano de Vélez Mg. Se., para que se la reelija como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez de Antón, como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el Ejercicio Económico 2016, la moción es apoyada por la Ing. Nilda Loor Cuenca de Vélez, y en vista de que no hay ninguna objeción, la moción es sometida a votación, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad la reelección de la Ing. Janeth Divina Moreira Zambrano de Vélez Mg. Se. como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez de Antón, como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el Ejercicio Económico del año 2016. Siendo las 11 HSO y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión; firmando para constancia conjuntamente con la señora secretaria Ad-Hoc. Que certifica:

Portoviejo, 19 de marzo de 2016.


Econ. Guillermo Hinostroza García
PRESIDENTE


Tec. Marybell Mendoza Guevara
SECRETARIA AD-HOC